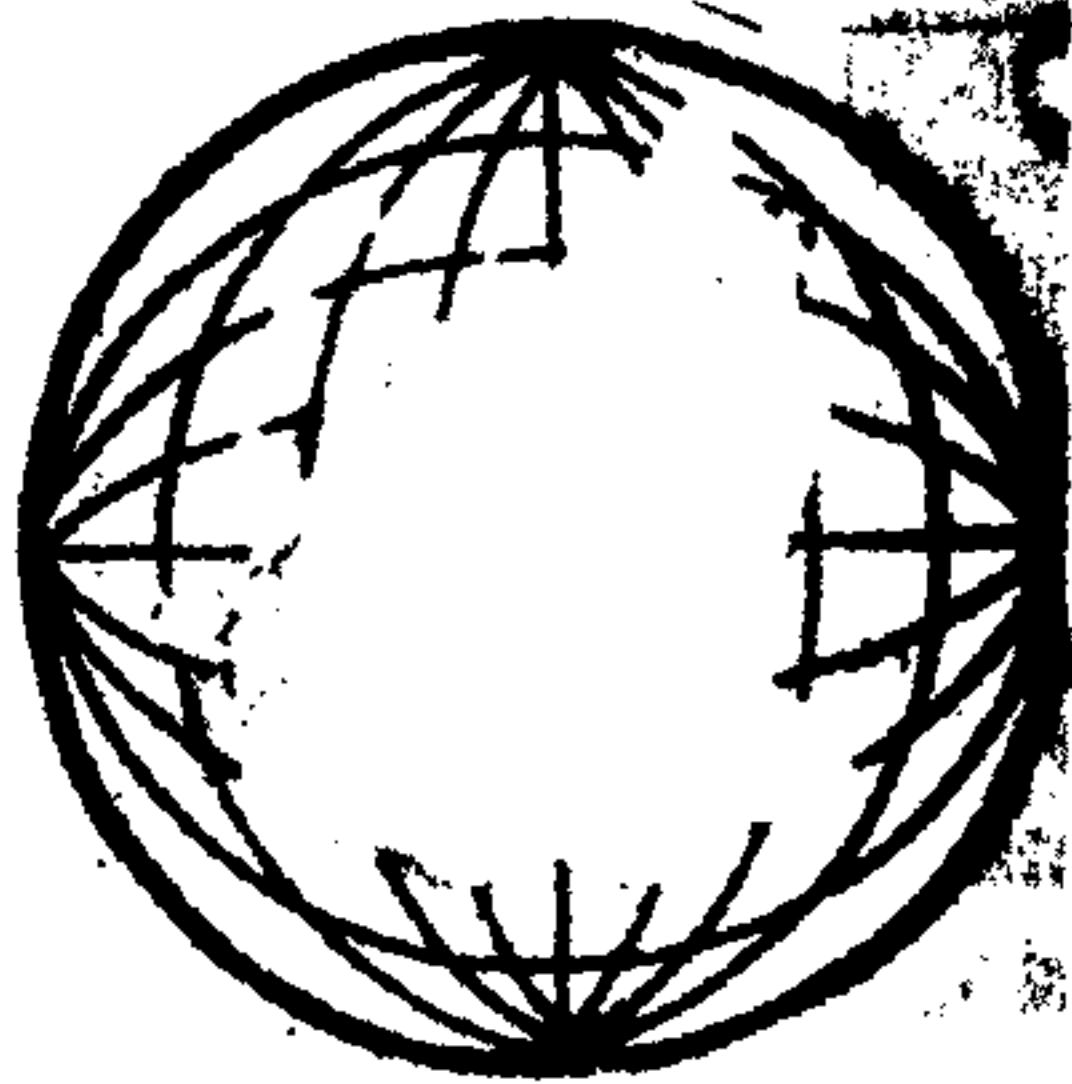


La Razón



24

Jueves, 5 de enero de 1995

La Razón

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA DE RESPON-
SABILIDAD LIMITADA LABORATORIOS LUQUE C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía LABORATORIOS LUQUE C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de septiembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 94-2-1-1-007545 el 29 Dic. 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Doctora Isabel Silva Estrada Vda. de Luque, en su calidad de Gerente de la referida compañía; ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 1'280.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 2'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50% quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de un año, en numerario o en la forma que la Junta General resuelva aceptar.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: DRA. ISABEL SILVA ESTRADA VDA. DE LUQUE, MARIA ISABEL LUQUE SILVA DE VIDAL; Y, MARIA DE LOURDES LUQUE SILVA DE JARAMILLO.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES 00/100 DE SUCRES (\$/. 2'000.000,00), dividido en DOS MIL (2.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un mil sucres cada una" Guayaquil, enero 3 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL